



21 de octubre de 2024

**CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS(AS) EN SITUACIÓN DE CALLE - AÑO 2024, EN EL MARCO DE LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4° LETRA B) DE LA LEY N°20.595**

**REGIÓN DE VALPARAÍSO**

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, **convoca a Concurso para la ejecución del Modelo de Intervención para usuarios(as) en situación de calle, año 2024**, a las instituciones privadas con personalidad jurídica sin fines de lucro, personas jurídicas de derecho público regulada por la ley 19.638, (establece normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas), municipalidades, gobierno regional y delegaciones presidenciales.

La postulación se **realizará en línea mediante la plataforma Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC)**, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Para operar a través de esta plataforma, las instituciones interesadas que no cuenten con clave de acceso a SIGEC, deberán solicitarla a los siguientes correos electrónicos: [mceron@desarrollosocial.gob.cl](mailto:mceron@desarrollosocial.gob.cl) con copia a [cretamall@desarrollosocial.gob.cl](mailto:cretamall@desarrollosocial.gob.cl) y, al correo electrónico dispuesto por la oficina de partes de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia para la realización de trámites en línea: [oficialdepartesseremivalpo@desarrollosocial.gob.cl](mailto:oficialdepartesseremivalpo@desarrollosocial.gob.cl).

Esta acción debe ser **realizada por el/la representante legal de la institución o la persona a quién éste faculte al efecto**, solicitando una cuenta de usuario y contraseña de acceso a la referida plataforma, dicha información será enviada por el mismo medio a la institución.

Una vez recibida la cuenta de usuario y la contraseña, las instituciones podrán hacer ingreso a la plataforma SIGEC de la respectiva postulación, debiendo para ello remitir todos los documentos necesarios de acuerdo a lo indicado en las presentes Bases.

Si el postulante cuenta con clave de acceso, deberá enviar un correo electrónico a la contraparte técnica regional señalados anteriormente, solicitando la generación de la invitación e indicando el o los territorios a los que pretende postular.

Según itinerario establecido en el numeral 6 de las Bases de Concurso, el plazo para solicitar clave SIGEC o invitación, para ejecutores que ya cuentan con acceso al Sistema, es hasta el **jueves 24 de octubre de 2024**.

**Y el plazo máximo para postular es el jueves 07 de noviembre hasta las 15.00 horas.**

Más información:

- Contrapartes Programa Calle SSyOO regional, Marisol Cerón [mceron@desarrollosocial.gob.cl](mailto:mceron@desarrollosocial.gob.cl) y Claudia Retamal [cretamall@desarrollosocial.gob.cl](mailto:cretamall@desarrollosocial.gob.cl).



- Contraparte nacional Programa Calle SSyOO: Patricia Romero [promero@desarrollosocial.gob.cl](mailto:promero@desarrollosocial.gob.cl) y Valentina Sepúlveda [vsepulveda@desarrollosocial.gob.cl](mailto:vsepulveda@desarrollosocial.gob.cl).